

Grupo de trabajo 1: Producción de la UE

Borrador de acta

Martes, 04 de junio de 2024 (10:00 – 13:30 CET)

Copa Cogeca, Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida del presidente, Julien Lamothe

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación del presidente.

Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (03.04.2024): aprobado

Puntos de acción

- **Situación de los puntos de acción de la última reunión - información**
- Criterios de sostenibilidad para los productos de pesca y acuicultura:
 - Tras la publicación del GTE del CCTEP, se recopilarán los comentarios de los miembros sobre el desarrollo de los tres indicadores específicos de pesca, que se tendrán en consideración en la siguiente reunión
 - Cuestionario distribuido: Del 6 al 20 de mayo de 2024
 - ■ Borrador de dictamen distribuido: 23/05/2024
- Fishers of the Future:
 - Tras la integración de los elementos del mercado, se propondrá la firma de la carta conjunta redactada por el CC-ANOC sobre la metodología del proyecto al Comité Ejecutivo
 - Contribuciones sobre la política del mercado integradas en la carta conjunta
 - Aprobación por parte del Comité Ejecutivo: 22/05/2024
- Transición energética en la pesca y la acuicultura de la UE:
 - El secretario general hará un intercambio formal con los miembros interesados sobre lo pendiente
 - Luego, se presentará un borrador de dictamen para consideración del Comité Ejecutivo y su posible aprobación mediante un procedimiento escrito urgente de una semana
 - El secretario general hará un intercambio con Oceana, Europêche, EAPO, ClientEarth, y EMPA
 - Aprobación por parte del Comité Ejecutivo: 29 de abril de 2024
- Datos sociales sobre la pesca:
 - Se enviará un mensaje por correo electrónico a DG MARE para informar de que no se enviará una respuesta formal a los cuestionarios sobre los indicadores sociales y un vademécum sobre



la asignación de oportunidades de pesca, y mencionará las cuestiones planteadas por los miembros en la reunión, incluida la importancia de desarrollar indicadores sociales

- Mensaje por correo electrónico enviado: 9 de abril de 2024

- **Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (EMFAF):**

- Se enviará un mensaje por correo electrónico al consultor externo de la Comisión Europea informándole de que no se enviará una respuesta formal al cuestionario de la evaluación intermedia del EMFAF, y mencionará las cuestiones planteadas por los miembros en la reunión, incluido el hecho de que la implementación aún estaba en fases tempranas en muchos Estados miembro.

- Mensaje por correo electrónico enviado: 9 de abril de 2024

Obligación de desembarque

- **Novedades sobre el estudio que respalda la evaluación de la obligación de desembarque, incluidas las consultas a las partes interesadas, por Pedro Reis Santos (secretario general)**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

El secretario general, en nombre de Evelien Ranshuysen (DG MARE), explicó las novedades a los miembros sobre el estudio que respalda la evaluación de la obligación de desembarque, incluidas las consultas a las partes interesadas.

El secretario general explicó que la Comisión Europea había encargado un estudio a consultores externos que respaldara la evaluación de la obligación de desembarque. Se esperaba que el MAC formulara comentarios sobre la política mencionada. La evaluación se lanzó en 2023 y continuará hasta 2025. La evaluación trata de determinar la forma en que se ha llevado a cabo la obligación de desembarque conforme a siete criterios: eficacia, eficiencia, relevancia, coherencia, valor añadido de la UE, complementariedad y sostenibilidad. El secretario general alegó que los contratistas solicitarían los comentarios de los Estados miembro, los consejos consultivos, las partes interesadas a nivel de la UE, y que esperan que los datos sean tanto cuantitativos como cualitativos. A este respecto, recordó a los miembros que ya se había distribuido una encuesta para recabar comentarios.

El secretario general expresó su disponibilidad para enviar las preguntas de los miembros, en formato escrito, a la Srta. Ranshuysen.

- **Intercambio de opiniones**

Pim Visser (VisNed) se preguntaba sobre el impacto de la obligación de desembarque en los primeros puntos de venta —en especial, las inversiones requeridas en infraestructura— si se implementaba completamente la política. Debido a las exenciones existentes, la cantidad de pescado que acaba en harina de pescado no es significativa. Debido a la falta de plantas de harina de pescado cerca de los puertos, se necesitaría una inversión considerable. Por lo tanto, el Sr. Visser quería saber si el estudio tenía en cuenta estos elementos. Según su opinión, era necesario tener en cuenta la viabilidad de la política y las consecuencias para las infraestructuras portuaria y de transformación. Argumentó que



debía sustituirse la obligación de desembarque por un registro de captura mejor y más transparente a bordo de las embarcaciones de pesca.

Paul Thomas (AEOP) quería saber si, tras la evaluación conforme a las Directrices sobre un mejor reglamento, habría la posibilidad de una reforma de la política.

Gerd Heinen (DG MARE) instó a que se enviaran las preguntas planteadas por escrito a los servicios de la Comisión a fin de garantizar una respuesta coordinada.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) indicó que la obligación de desembarque dimanó de una decisión política arbitraria que no involucró a las partes interesadas, que eran las que sufrían las consecuencias. El Sr. Fernández instó a un cambio de enfoque por parte de la Comisión Europea en el marco del siguiente mandato. La Comisión debe garantizar la implicación de las partes interesadas de la industria, incluido el sector primario y de transformación. El Sr. Fernández quería saber si los servicios de la Comisión estaban satisfechos con los resultados de la obligación de desembarque.

- **Pasos a seguir**

El presidente indicó que, más tarde ese mismo año, se celebraría un intercambio más amplio sobre la obligación de desembarque cuando se hable de la evaluación en curso de la Política Pesquera Común, que debía tener en cuenta el dictamen previo a ese respecto.

El secretario general recordó el compromiso, en el marco del programa de trabajo anual, de presentar un dictamen a la Comisión Europea sobre la implementación de la obligación de desembarque. Asimismo, el secretario general recordó la posibilidad de distribuir un cuestionario a los miembros basado en la encuesta a los consultores externos.

El presidente propuso proceder con el envío por escrito de las preguntas planteadas por los miembros a los servicios de la Comisión. Además, el presidente propuso proceder con la distribución de un cuestionario a los miembros que sirva como base para un borrador de dictamen que se considerará en la siguiente reunión.

Conciencia y papel de las organizaciones de productores

- **Presentación de proyectos financiados bajo el Plan de Producción y Comercialización por Thomas Kruse, Organización Danesa de Productores Pescadores (DFPO)**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación y [aquí](#) para acceder al folleto de la DFPO.

Thomas Kruse (DFPO) presentó los proyectos financiados bajo los auspicios de la Organización Danesa de Productores Pescadores. El Sr. Kruse explicó que la Organización Danesa de Productores Pescadores (DFPO) es la mayor organización de productores de Dinamarca y representa a los pescadores a todas las escalas, de pequeña a grande. Hizo hincapié en que la DFPO prioriza la sostenibilidad en los pilares medioambiental, económico y social, garantiza hasta 60 000 puestos de trabajo y colabora con todas las asociaciones pesqueras locales. Explicó que la subasta de pescado en Hanstholm tiene una facturación anual de más de 70 millones de euros. La DFPO opera en el Mar



del Norte, Skagerrak, Kattegat, el mar Báltico, las aguas de Groenlandia y el Atlántico Norte, y la situación del mar Báltico es la que tiene el impacto más considerable en las asociaciones regionales.

El Sr. Kruse describió las actividades principales de la DFPO, que incluye asesorar a las asociaciones pesqueras locales y a los pescadores sobre los reglamentos nacionales y de la UE en materia de pesca. La DFPO no asigna cuotas a los miembros; en su lugar, se les asigna directamente mediante la transferencia de cuotas individuales. Subrayó la importancia de la cooperación nacional e internacional, y remarcó que la DFPO dispone de una oficina en Bruselas que trabaja para influir en las políticas. El Sr. Kruse también explicó que la DFPO presta especial atención a la interpretación de los acuerdos internacionales y regionales, especialmente después del Brexit. Además, mencionó que la DFPO tiene una relación estrecha con las autoridades danesas y ejerce un cargo dentro de todos los comités permanentes dentro del Ministerio de Alimentos, Agricultura y Pesca.

El Sr. Kruse remarcó que la coexistencia en el mar es fundamental, especialmente con la industria de las granjas eólicas y las ONG medioambientales. A este respecto, explicó que la DFPO adopta un enfoque de gestión basado en el ecosistema para el desarrollo de las zonas marinas protegidas que pueden tanto brindar beneficios de conservación como permitir que la industria siga pescando. Asimismo, el Sr. Kruse explicó que se estaba materializando activamente la colaboración con la unión de trabajadores (3F) y Aqua, así como las medidas educativas a través de la Universidad del Mar del Norte.

El Sr. Kruse señaló a la atención un proyecto de CCTV en Kattegat y señaló que, si bien en un inicio los pescadores se oponían a la CCTV en la pesca de la langosta noruega, las embarcaciones futuras tendrán tres opciones para participar en el proyecto: 1) de forma voluntaria, con controles reducidos; 2) optar por que las cámaras se utilicen únicamente para fines de investigación, sujetas a mayores controles, o 3) optar por no participar en el programa, con controles aún más estrictos. Hizo hincapié en que el 80 % de las embarcaciones danesas ya utilizan CCTV porque disponen de licencia para desarrollar su actividad en aguas del RU, donde la CCTV es obligatoria. Predijo que, en el futuro, todas las embarcaciones danesas estarían equipadas con CCTV.

El presidente solicitó información sobre el número de embarcaciones pesqueras que forman parte de la DFPO.

Thomas Kruse (DFPO) explicó que la mayoría de embarcaciones pesqueras danesas participan en la DFPO o en la Organización Danesa de Productores Pelágicos. Hay una tercera organización danesa de productores que se centra en la pesca costera y representa a cerca del 2 % de las embarcaciones pesqueras danesas.

Pierre Commere (PACT'ALIM) quería saber si en Dinamarca había una flota de larga distancia y, en dicho caso, si esta flota participaba en las organizaciones de productores.

Thomas Kruse (DFPO) respondió que había embarcaciones pesqueras danesas que participaban en la pesca de gambas en las aguas de Groenlandia. En la flota pelágica, había cerca de 20 embarcaciones que trabajaban en aguas internacionales, la mayor parte en el Mar del Norte, incluso en las aguas del RU. La flota también era activa en Skagerrak, lo que incluye las aguas danesas y noruegas.



Garazi Rodríguez Valle (APROMAR) quería saber si la DFPO colaboraba en actividades de concienciación con otras partes interesadas, por ejemplo, asociaciones de acuicultura.

Thomas Kruse (DFPO) respondió que la Danish Seafood Association sería el foro más apropiado para esos intercambios.

Poul Melgaard (Danish Seafood Association) informó de que no había actividades de concienciación en curso debido a la falta de financiación. En el contexto del EMFAF, las organizaciones de productores recibieron financiación para hacer campañas de sensibilización, pero faltaba cooperación entre los eslabones de la cadena de suministro.

EN lo que respecta al ambicioso Plan de Producción y Marketing de la DFPO, Christophe Vande Weyer (DG MARE), quería saber si esta última mantenía una relación estrecha con las autoridades nacionales y si se requerían muchas negociaciones para aprobar el plan.

Thomas Kruse (DFPO) respondió que su organización trabajaba estrechamente con las autoridades danesas para preparar los Planes de Producción y Marketing. El plan incluía un amplio catálogo de entre 20 y 30 actividades que verificaban las autoridades nacionales.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) solicitó ejemplos específicos de actividades de la DFPO, especialmente sobre la coexistencia con otros sectores. El Sr. Fernández expresó su preocupación sobre la considerable concentración de embarcaciones de pesca en dos organizaciones de productores, especialmente sobre la falta de representación de los pescadores costeros, que eran los más afectados por las granjas eólicas.

Thomas Kruse (DFPO) aclaró que solamente cerca del 2 % de los pescadores costeros daneses no formaban parte de la DFPO o de la Organización Danesa de Productores Pelágicos. En el contexto de la pesca danesa, había una cantidad considerable de flota costera, tanto embarcaciones pequeñas como grandes.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) expresó su satisfacción por el hecho de que hubiera una flota costera significativa. El Sr. Fernández expresó también su preocupación por el aumento de la venta, desde 2006, de los derechos de pesca de los pescadores artesanales de Dinamarca, que había tenido consecuencias en la sostenibilidad social y en las comunidades costeras. Alegó que las organizaciones de productores debían centrarse en las comunidades costeras.

Thomas Kruse (DFPO) aseguró al Sr. Fernández que la DFPO promueve la pesca costera sostenible y tiene por objetivo el crecimiento inclusivo y equilibrado para todas las partes interesadas. Se utilizó una herramienta especial para las cuotas de los pescadores costeros y los pescadores jóvenes.

- **Novedades sobre el documento guía que enumera todas las organizaciones de productores de pesca y acuicultura y su labor, por Paul Thomas (AEOP)**

Paul Thomas (AEOP) recordó que se había contraído el compromiso de desarrollar un documento guía que enumere todas las organizaciones de productores de pesca y acuicultura y su labor. El Sr. Thomas informó de que se había preparado una plantilla y que pronto se distribuiría a los miembros de la AEOP para que formularan sus comentarios. Posteriormente, la plantilla se



distribuiría a las organizaciones de productores de la lista oficial de DG MARE. El Sr. Thomas reconoció el retraso en la entrega del documento. Está previsto completar un borrador preliminar basado en los comentarios de los miembros de la AEOP para septiembre de 2024.

- **Intercambio de opiniones**

Bruno Guillaumie (EMPA) destacó que la AEOP se compone de organizaciones de productores de pesca, por lo que el documento guía corría el riesgo de reflejar únicamente los objetivos de estas organizaciones. El Sr. Guillaumie instó al Sr. Thomas a que consultara a las organizaciones de productores de acuicultura, incluidos los que trabajan con moluscos. También sería relevante la colaboración entre el MAC y el Consejo Asesor de la Acuicultura.

El presidente reconoció que hay diferencias entre las organizaciones de productores de pesca y de acuicultura, así que sería necesario que estas organizaciones colaboraran.

Paul Thomas (AEOP) reconoció que la AEOP era la única representante de las asociaciones pesqueras. El Sr. Thomas pidió al Sr. Guillaumie que le diera los contactos de las asociaciones de acuicultura para que su perspectiva se integrara en la plantilla.

Criterios de sostenibilidad para los productos de pesca y acuicultura

- **Consideración del borrador de dictamen sobre el desarrollo de indicadores de sostenibilidad de pesca por parte del CCTEP**

El presidente recordó que se distribuyó un cuestionario basado en el informe técnico del CCTEP a los miembros desde el 6 hasta el 20 de mayo de 2024. FEDEPESCA, PACT'ALIM, Oceana y la AEOP formularon respuestas. El borrador de dictamen se distribuyó el 23 de mayo de 2024. El presidente expresó su decepción por que el CCTEP no hubiera desarrollado los indicadores socioeconómicos. Recordó que el objetivo del CCTEP era desarrollar los indicadores basados en datos trazables. El CCTEP desarrolló dos sistemas que dependían de la disponibilidad de los datos.

El secretario general informó de que se recibieron comentarios de la AEOP y Conxemar antes de la reunión.

En lo que respecta a la sección 2 sobre el «indicador del estado de las poblaciones», Amélie Laurent (Oceana) hizo hincapié en la importancia de las subzonas de la FAO. La Srta. Laurent sugirió sustituir la referencia «sin entrar en detalles sobre las subzonas» y las subzonas cuando estuviera disponible.

Paul Thomas (AEOP) alegó que el intercambio sobre los indicadores de sostenibilidad trascendió el ámbito de competencia del MAC. Según su opinión, se debería distribuir el borrador a los demás consejos asesores antes de finalizar el dictamen para reunir contribuciones adicionales.

Pierre Commère (PACT'ALIM) subrayó la importancia de la viabilidad y usabilidad para el mercado. El Sr. Commère mencionó que varios comentarios de los miembros de las ONG solicitaban información más detallada, mientras que los productores primarios se centraban en gestionar y manejar los indicadores de forma práctica. A la industria de transformación le preocupaba la disponibilidad de datos que poder utilizar. A su parecer, la referencia a las zonas más amplias de la FAO ofrecería más



estabilidad. Instó a celebrar un debate más general entre los miembros antes de profundizar en un análisis detallado del texto.

El presidente comentó que faltaba claridad sobre la forma en que la Comisión utilizaría los indicadores de sostenibilidad. Los debates sobre la integración de los criterios fueron bastante técnicos. Conforme al sistema 1, se utilizarían los datos que se exigen por ley a los productores primarios. Conforme al sistema 2, los productores podrían ir más allá de los datos obligatorios. El presidente expresó su preocupación por que la Comisión no tuviera plenamente en cuenta las cuestiones prácticas planteadas por los operadores de los diversos sectores. También preguntó por los siguientes pasos.

Gerd Heinen (DG MARE) manifestó que entendía las reiteraciones de los miembros de que se consideraran los tres pilares de la sostenibilidad. El Sr. Heinen explicó que los criterios de sostenibilidad se basaban en información trazable, como los aparejos de pesca y la zona de captura. Sería más difícil definir indicadores socioeconómicos basados en datos trazables, pero cualquier sugerencia se recibiría con beneplácito. En cuanto a los siguientes pasos, el Sr. Heinen aclaró que dependería de la siguiente Comisión, ya que los indicadores de sostenibilidad podrían utilizarse como «ley blanda» o como legislación real. Reconoció la complejidad y la alta tecnicidad de los aspectos del informe del CCTEP. Los servicios de la Comisión tiene planeado desarrollar una herramienta a principios de 2025 que permita dar puntuaciones basadas en los datos ingresados por los operadores y/o consumidores. Las partes interesadas —incluido el MAC— podrían someter la herramienta a prueba.

En respuesta a la intervención del Sr. Commère, Vanya Vulperhorst (Oceana) indicó que prefería utilizar todos los datos disponibles. Las subzonas de la FAO testaban disponibles para algunos productos. Tras la revisión del Reglamento de Control de la Pesca, en el caso de los productos importados, esta información estaría disponible en la documentación de captura. La Srta. Vulperhorst alegó que facilitar más datos beneficiaría a los productores y los consumidores. Expresó su disponibilidad para ofrecer sus comentarios directamente a DG MARE.

Stefan Meyer (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) señaló a la atención un proyecto alemán en el que se brinda información sobre la zona de captura y la situación de las poblaciones. El Sr. Meyer indicó que el sector minorista necesitaba flexibilidad e interoperabilidad. Según su experiencia, había un número cada vez mayor de jóvenes a cargo de carteras minoristas que carecían del conocimiento sobre productos de pesca, ya que había cientos de especies y orígenes de los peces. Esto había llevado a que se limitaran a copiar las listas de los informes expertos. El Sr. Meyer alegó que, según las nuevas normas de diligencia debida, se había reforzado la responsabilidad de los operadores y el intercambio de información, así que no había necesidad de una nueva herramienta. En su lugar, debía mejorarse el acceso a la información.

Janne Posti (Conxemar) expresó su preocupación por la metodología utilizada para desarrollar los indicadores de sostenibilidad, ya que no incluía todos los productos, esto es, productos de acuicultura y productos procesados. Los productos procesados representan cerca del 50 % de los productos en el mercado, pero no están cubiertos por las obligaciones de información del artículo 35 del Reglamento de la Organización Común de Mercados. Por lo tanto, el Sr. Posti expresó su



preocupación por la posibilidad de dar una imagen inadecuada a los consumidores. Explicó que los indicadores de sostenibilidad deben cubrir todos los productos alimentarios, ya que los productos terrestres tienen mayor impacto que los productos de pesca silvestre.

Daniel Voces (Europêche) remarcó la complejidad de la aplicación de los criterios de sostenibilidad en la práctica. El Sr. Voces pidió un procedimiento con un enfoque general que tuviera en particular consideración el valor añadido para el mercado y para los consumidores. Es probable que el uso de tres indicadores resulte confuso para los consumidores y para la cadena minorista. Deberían abordarse los beneficios antes de proceder con el desarrollo de una herramienta compleja.

El presidente destacó que la Comisión ya estaba trabajando en el desarrollo de los indicadores de sostenibilidad, y que la herramienta se pondría a su disposición de todas formas. Había varios aspectos técnicos que debían abordarse sobre la gestión pesquera, la frecuencia de los datos y la importancia de la información para los consumidores. El presidente sugirió proceder con el análisis de los elementos técnicos y, después incluir los elementos generales.

Amélie Laurent (Oceana) sugirió incluir un párrafo que explicara los dos sistemas.

El presidente alegó que, dado que en el informe del CCTEP se explicaban los dos sistemas, no era necesario incluir otro párrafo en el borrador del dictamen sobre el tema.

Vanya Vulperhorst (Oceana) indicó que sería pertinente indicar qué miembros apoyaban el sistema 1 y que miembros apoyaban el sistema 2.

El presidente coincidió con que los miembros podían expresar su preferencia por cualquiera de los sistemas, pero que las descripciones técnicas de los indicadores se eliminarían del borrador del dictamen.

El secretario general destacó que se utilizarían ambos sistemas. El sistema 2 se utilizaría cuando los operadores quisieran ofrecer más datos. La herramienta para la puntuación de la sostenibilidad ya estaba en desarrollo y se completaría pronto.

Gerd Heinen (DG MARE) subrayó que los dos sistemas se habían diseñado para complementarse el uno al otro y que el objetivo era que coexistieran. Cuando no hubiera datos detallados, el sistema 1 sería el sistema por defecto. Un enfoque así permitiría cubrir más productos, especialmente las importaciones. En lo que respecta a otras dimensiones de la sostenibilidad, se necesitarían sugerencias específicas sobre los indicadores que utilizar. El Sr. Heinen mencionó que, cuando la herramienta estuviera disponible para probarse, los miembros podrían ofrecer más comentarios sobre los aspectos técnicos.

Paul Thomas (AEOP) reconoció que lo previsto era que los dos sistemas coexistieran, pero argumentó que era difícil determinar los casos en que un producto se incluiría en el sistema 2. Se necesitaban más debates sobre la forma en que los productos pueden cumplir los requisitos del sistema 2 y sobre las «bonificaciones» ofrecidas.

El presidente subrayó que debía haber consenso sobre la promoción de la información más concisa posible.



Stefan Meyer (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) argumentó que la herramienta no debía ser una prioridad, ya que no era responsabilidad de la Comisión, sino de los operadores. Según su opinión, había riesgo de que se utilizaran datos malos. Como ejemplo, muchos terceros países no priorizan la calidad de las evaluaciones de las poblaciones, como las evaluaciones de poblaciones de especies mixtas. En su lugar, debía priorizarse la responsabilidad de los operadores mediante la diligencia debida.

El presidente indicó que el desarrollo de un punto común podría reducir la ambigüedad de la obtención de los datos, especialmente para los productos importados. El presidente enfatizó la importancia de los operadores que ingresan los datos directamente a la herramienta, lo que significaba que era necesario abordar quién era responsable de seleccionar el sistema.

Bruno Guillaumie (EMPA) se preguntaba si el CCTEP reflexionaba sobre la producción de moluscos y acuicultura. El Sr. Guillaumie también se preguntaba sobre la forma en que se compararían los indicadores entre diferentes productos. Abogó por facilitar más información a los consumidores, pero añadió que el enfoque debía ser más horizontal.

El presidente recordó que ya había información disponible conforme al Reglamento de la Organización Común de Mercados. Por el momento, ya había cierta confusión entre los consumidores. El objetivo de la Comisión era utilizar información trazable. Según su perspectiva, se podían desarrollar indicadores socioeconómicos trazables con algo más de esfuerzo.

Pierre Commere (PACT'ALIM) hizo hincapié en la importancia de la comparabilidad con otros productos alimentarios conforme al Marco del Sistema Alimentario Sostenible. El Sr. Commère se preguntaba cómo podría utilizarse la labor sobre productos de pesca y cómo se integraría en el contexto más amplio del etiquetado de sostenibilidad. Remarcó que era necesario preparar los elementos de datos en cada eslabón de la cadena de suministro a efectos de acumulación y comparabilidad.

Alessandro Manghisi (ASC) subrayó que no se había abordado completamente la producción de acuicultura. El Sr. Manghisi instó a recopilar todos los datos posibles para cumplir las expectativas de los consumidores. Asimismo, instó al desarrollo de un sistema para los productos de acuicultura con unos estándares claros.

El presidente recordó que el informe del CCTEP se centraba en los productos de pesca, así que el borrador del dictamen también se centraba en los productos de pesca. Sin embargo, la sección 5 del borrador de dictamen subrayaba la falta de cobertura de los productos de acuicultura.

En lo que respecta a la sección 3 sobre el «indicador sobre el riesgo de captura accesoria de especies sensibles», Paul Thomas (AEOP) alegó que, conforme al sistema 0, los datos estaban muy agregados. Se necesitaba más precisión si se quería que el indicador fuera representativo.

El presidente reconoció que el nivel de precisión de los indicadores no siempre era el mismo.

En lo que respecta a la sección 4 del «indicador sobre el impacto en el lecho marino», Stefan Meyer (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) argumentó que el indicador requeriría de un mapeado. Esto resultaría difícil, ya que no está disponible para muchos



productos que proceden de terceros países. Se necesitaba más conocimiento de la cuestión en los terceros países. El Sr. Meyer indicó que se necesitaba más información sobre el impacto climático y en la biodiversidad.

Vanya Vulperhorst (Oceana) recordó que los indicadores de sostenibilidad utilizaban la información de aparejos de pesca disponible conforme al Reglamento de la Organización Común de Mercados. La Directiva sobre la Estrategia Marina ya estaba utilizando estos datos. La Srta. Vulperhorst explicó que los datos nunca serían perfectos, pero que era importante someter la herramienta a prueba. De lo contrario, habría que esperar mucho tiempo para que mejoraran los datos antes de proceder. Según su opinión, la información brindada por la herramienta sería de utilidad para las empresas.

El presidente expresó su preocupación en torno a algunos de los datos y su uso. Los productos de la UE podrían puntuarse utilizando criterios bien pensados, pero esto no tendría por qué ser necesariamente práctico para los operadores. Los consumidores deberían recibir datos operativos.

En lo que respecta a la sección 5 sobre la «falta de cobertura de los productos de acuicultura», Janne Posti (Conxemar) remarcó que solo había información disponible para los productos frescos. El Sr. Posti sugirió incluir una referencia al porcentaje de productos de acuicultura y productos procesados en el mercado de la UE, que no estarían cubiertos por los indicadores de sostenibilidad.

Roberto Carlos Alonso Baptista de Sousa (ANFACO-CECOPECA) alegó que había una justificación para la diferenciación establecida en la legislación de la UE entre productos frescos y procesados. Para los productos del capítulo 16 de la Nomenclatura Combinada, había una gran variedad de técnicas de transformación. El Sr. Alonso se preguntaba si se exigirían requisitos similares para los productos cárnicos procesados, ya que cada vez había más complicaciones para los productos de pesca.

Janne Posti (Conxemar) indicó que debía haber igualdad de condiciones en el mercado, especialmente si los productos de pesca procesados representaban más del 40 % del mercado de la UE.

El secretario general preguntó al Sr. Heinen si el CCTEP había tenido en cuenta los productos procesados; en especial, si se necesitaría una revisión del artículo 35 de la Organización Común de Mercados o si sería suficiente la transmisión de información de trazabilidad conforme al Reglamento de Control de la Pesca.

Gerd Heinen (DG MARE) respondió que podría utilizarse la información trazable conforme al Reglamento de Control de la Pesca. En el contexto de la evaluación de la Política Pesquera Común, la Comisión estudiaría los requisitos de información al consumidor. Esto ayudaría a determinar si los requisitos de información al consumidor existentes son suficientes.

El presidente sugirió priorizar un sistema dirigido a los operadores y, más tarde, a los consumidores.

Vanya Vulperhorst (Oceana) indicó que en 2025 habría información disponible para más productos, por lo que, en última instancia, se incluirían en el sistema. Según su parecer, los indicadores deberían utilizarse en cuanto los datos estén disponibles.



Janne Posti (Conxemar) indicó que se debería hacer referencia a esta cuestión en el borrador del dictamen.

Roberto Carlos Alonso Baptista de Sousa (ANFACO-CECOPECA) hizo hincapié en que cada parte de la cadena de suministro tenía sus propias soluciones. Las empresas transformadoras compran productos del capítulo 03 de la Nomenclatura Combinada. Los productos del capítulo 3 y los del capítulo 16 no siempre son comparables. Era necesario encontrar formas de analizar las diferentes partes de la cadena de suministro.

En lo que respecta a la «falta de cobertura de los pilares de sostenibilidad social y económico», el presidente hizo hincapié en la importancia de los tres pilares de sostenibilidad.

En lo relativo a la sección 7 sobre la «disponibilidad de la información», Vanya Vulperhorst (Oceana) aseveró que una revisión del Reglamento de la Organización Común de Mercados podría beneficiar tanto a los consumidores como a los productores al establecer una base jurídica para la recopilación de datos.

Janne Posti (Conxemar) expresó su apoyo a la intervención de la Srta. Vulperhorst.

Roberto Carlos Alonso Baptista de Sousa (ANFACO-CECOPECA) explicó que los miembros deberían esperar a que se completara el estudio sobre los sistemas y procedimientos de trazabilidad viable para los productos preparados y conservados.

Christine Absil (Good Fish Foundation) sugirió incluir una referencia al argumento planteado por el CCTEP de que se necesitaría una revisión de la Organización Común de Mercados para desarrollar plenamente los indicadores de sostenibilidad con datos trazables.

El presidente concluyó recomendando que se volviera a redactar el borrador del dictamen para que reflejara lo tratado durante el día y que, luego, volviera a distribuirse antes de enviarse al Comité Ejecutivo.

- **Pasos a seguir**

El presidente sugirió proceder con una segunda redacción del texto para reflejar lo tratado.

Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA)

- **Consideración del borrador de dictamen revisado sobre las sugerencias de estudios que integrar en el programa de trabajo de EUMOFA**

El presidente recordó que el borrador de dictamen se había considerado en la reunión del 31 de enero de 2024. Se acordó, como punto de acción, que el texto se volviera a distribuir para recopilar nuevas sugerencias y que se considerara la versión actualizada en una reunión posterior. El presidente invitó a los miembros a que dieran su opinión sobre el texto revisado.

Paul Thomas (AEOP) quería saber si el bonito del norte formaba parte del ámbito del estudio sobre el sector del bonito en la UE, que el MAC sugirió en 2023.



El secretario general confirmó que el bonito del norte formaba parte del estudio.

Roberto Carlos Alonso Baptista de Sousa (ANFACO-CECOPESCA) aseveró que había demasiao sobre la sostenibilidad en la sección 5 de las «Charlas de EUMOFA». Según su perspectiva, era necesario plantear la reducción del consumo de productos de pesca y acuicultura en Europa. Debía haber debates sobre los factores de consumo para comprender mejor los comportamientos de compra de los consumidores y que la industria se adapte en consecuencia.

El presidente estuvo de acuerdo con que era importante considerar las tendencias de los consumidores.

Stefan Meyer (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) añadió que EUMOFA debía utilizar los datos más actualizados disponibles sobre los consumidores tanto para estudios como para paneles.

Paul Thomas (AEOP) indicó que los análisis temáticos podrían fundamentar las charlas de EUMOFA.

Christophe Vande Weyer (DG MARE) destacó que en el primer trimestre de 2025 se lanzaría una encuesta especial del Eurobarómetro sobre los hábitos de consumo en la UE en lo que respecta a los productos de pesca y acuicultura. Por lo tanto, podría celebrarse una ambiciosa Charla de EUMOFA sobre el tema con posterioridad a esto, involucrando a tantas partes interesadas como sea posible, por ejemplo, en la Feria de Conxemar.

El Grupo de Trabajo acordó el borrador de dictamen enmendado sobre el «Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA): Sugerencias de estudios que deben integrarse en el programa de trabajo (2024)».

- **Pasos a seguir**

El presidente propuso presentar el dictamen acordado al Comité Ejecutivo para que considerara su posible adopción.

Ruegos y preguntas

- **Evaluación intermedia sobre el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura**

El secretario general recordó que, el 17 de junio de 2024, los consultores externos contratados por la Comisión Europea estarían organizando un taller sobre la evaluación intermedia del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura. El secretario general expresó su disponibilidad para representar al MAC en el taller e invitó a los miembros a que dieran su opinión sobre cualquier punto de importancia que deba plantearse en nombre del Consejo Consultivo.

Resumen de puntos de acción

- Obligación de desembarque

- El Secretariado enviará en formato escrito las preguntas planteadas por los miembros sobre el estudio que respalda la evaluación a los servicios de la Comisión.



- El Secretariado distribuirá un cuestionario a los miembros sobre la evaluación de la obligación de desembarque, que servirá como base para un borrador de dictamen que se considerará en la próxima reunión.
- Conciencia y papel de las organizaciones de productores
 - La AEOP incluirá representantes de la acuicultura en el desarrollo de un documento guía que enumere todas las organizaciones de productores de pesca y acuicultura y su labor.
- Criterios de sostenibilidad para los productos de pesca y acuicultura
 - El Secretariado revisará el borrador del dictamen sobre el «desarrollo de indicadores de sostenibilidad de la pesca por parte del CCTEP» para que refleje los intercambios mantenidos, que se volverá a distribuir.
- Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA)
 - Se enviará el borrador de dictamen sobre el «Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA): Sugerencias de estudios que deben integrarse en el programa de trabajo (2024)» al Comité Ejecutivo para que se considere su posible aprobación.

BORRADOR



Lista de asistencia

Representante	Organización	Papel
Alonso Abreu Lozano	OPP80 Punta del Moral	Miembro
Amélie Laurent	Oceana	Miembro
Aodh O'Donnell	IFPO	Miembro
Arthur Yon	FROM Nord	Miembro
Bruno Guillaumie	European Molluscs' Producers Association (EMPA)	Miembro
Christophe Vande Weyer	European Commission	Experto
Daniel Voces de Onáindi	Europêche	Miembro
Emiel Brouckaert	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Garazi Rodríguez Valle	APROMAR	Miembro
Gerd Heinen	European Commission	Experto
Iñigo Azqueta Ruiz-Gallardón	FEICOPESCA / ANFACO-CECOPESCA	Miembro
Janne Posti	Conxemar	Miembro
Jarosław Zieliński	Polish Fish Producers Association (PFPA)	Miembro
Javier Barón Fernández	Spain	Miembro
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne	Presidente
Jens Høj Mathiesen	Danish Seafood Association	Miembro
John Lynch	Irish South and East Fish Producers Organisation (ISEFPO)	Miembro
José Beltrán	OPP Burela	Miembro
José Carlos Escalera	Federación de Cofradías de Pescadores de Cádiz (FECOPESCA)	Miembro
Juan Manuel Trujillo Castillo	European Transport Workers' Federation (ETF)	Miembro
Julien Lamothe	ANOP	Miembro
Katarina Sipic	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP)	Miembro
Louis Lambrechts	WWF	Miembro
Mariano García García	Cofradía "Virgen del Carmen" de Isla Cristina	Miembro



Representante	Organización	Papel
Nicolás Fernández	Organización Productores Pesqueros Artesanales Lonja de Conil (OPP72)	Miembro
Paul Thomas	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Pedro Luis Casado López	Asociación de Armadores Punta del Moral (OPP80)	Miembro
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Pierre Commère	PACT'ALIM	Miembro
Pim Visser	VisNed	Miembro
Poul Melgaard	Danish Seafood Association	Miembro
Roberto Alonso	ANFACO-CECOPECA / FEICOPESCA	Miembro
Rosalie Tukker	Europêche	Miembro
Stefan Meyer	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.	Miembro
Thomas Kruse	Danish Fishers Producer Organisation / Danish Pelagic Producer Organisation	Miembro
Vanya Vulperhorst	Oceana	Miembro
Yobana Bermúdez Rodríguez	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro

